

**INFORME DE EVALUACIÓN- REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES**

**P.A. RSO LAS MARIMBAS**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No 002-2021**

**OBJETO:**

**Contratar la “CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LAS MARIMBAS – P.A. RSO LAS MARIMBAS” dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos.**

**Septiembre 2021.**

## 1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2021, cuyo objeto es Contratar la “CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LAS MARIMBAS – P.A. RSO LAS MARIMBAS” dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos y cuyo cierre se efectuó el 03 de septiembre de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

### 1.1. OFERTAS:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S.	1 remisión 9:13 am	Recibido en término	Recibido en término

De acuerdo con lo anterior, se prosigue a la evaluación de la oferta admitida conforme lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROponente:

INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S.

### 2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

No.	1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	N/A
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	N/A
3	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	N/A
4	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	N/A
5	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	N/A
6	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	N/A
7	Certificado de antecedentes judiciales.	CUMPLE	N/A
8	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE	N/A

<b>RESULTADO</b>	<b>El Proponente cumple con los requisitos habilitantes de Orden Jurídico.</b>
<b>CUMPLE</b>	

## 2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

No.	2. REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Estado de situación financiera y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	N/A
2	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	N/A
3	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	N/A
4	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	<b>CUMPLE</b>	N/A

### 2.2.1. Indicadores financieros

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	2	2,09	<b>CUMPLE</b>
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60,00%	58,67	
3	Razón de Cobertura de Interés	Utilidad operacional/Gastos de Interés	Mayor o Igual a	3	4,72	
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1,00%	32,05%	
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/activo	Mayor o igual a	1,00%	13,25%	

<b>RESULTADO</b>	<b>El Proponente cumple con los requisitos habilitantes de Orden Financiero.</b>
<b>CUMPLE</b>	

## 2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

N o.	Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (con IVA) en pesos colombianos	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)				Valor acreditado	Aceptación Experiencia General (SI/NO)
									(\$)	UT / Consorcio	(%)	Duración (meses)	Valor con el porcentaje de participación en pesos colombianos	(SMMLV)	
1	COASOLTO MIA LTDA.	INGEMIN S.A	Mejoramiento de la vía Armero-Líbano-Villahermosa-Casabianca sector k0+000 al k28+000	1	Mejoramiento de la vía Armero-Líbano-Villahermosa-Casabianca sector k0+000 al k28+000	23/05/2001	31/10/2002	13,5	\$1.239.455.424,00	N/A	100%	13,5	\$1.239.455.424,00	4011,18	SI
2	ALCALDIA DE PIEDRAS	INGEMIN S.A	Pavimentación asfalto natural-asfaltito para el mejoramiento de las vías del municipio de Piedras Tolima	8	Pavimentación asfalto natural-asfaltito para el mejoramiento de las vías del municipio de Piedras Tolima	23/09/2017	14/02/2018	3	\$980.821.704,00	N/A	100%	3	\$ 980.821.704,00	1255,46	SI
3	ALCALDIA DE PURIFICACIÓN	INGEMIN S.A	Realizar mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Purificación Tolima	248	Realizar mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Purificación Tolima	2/12/2017	12/07/2018	3	\$ 657.586.196,00	N/A	100%	3	\$ 657.586.196,00	836,56	SI
													6103,2	si	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	RESULTADO
<p>Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos: El proponente deberá acreditar la experiencia presentando mínimo (3) contratos de obras civiles celebrados con entidades públicas y/o privadas que se encuentre debidamente ejecutados y terminados, cuyo objeto esté relacionado con obras de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento de vías, los contratos aportados deberán sumar el 200% del presupuesto oficial, encontrarse inscritos en el RUP y contener todas y cada una de las siguientes clasificaciones UNSPSC: 30111500, 30121600, 30121700, 72101500, 72141000, 81101500, 81102200, 95121600</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia:</p> <p>Contrato 001 del 17 de enero de 2001 Objeto "Mejoramiento de la vía Armero-Líbano-Villahermosa-Casabianca sector k0 +000 al k28+000", por valor de \$1.239.455.424, el contrato registro en el RUP los códigos siguientes: 30111500: CONCRETO Y MORTEROS, 30121600: ASFALTOS, 30121700: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS, 72101500: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN, 72141000: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, 81101500: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, 81102200 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE, 95121600: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p>SOBRE 1 ANEXO 12 FOLIO 3</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos cumplen con lo solicitado en los términos de referencia.</p>
	<p>Contrato 008 del del 23 de septiembre de 2017 Objeto "Pavimentación asfalto natural-asfaltito para el mejoramiento de las vías del municipio de Piedras Tolima" por valor de \$980.821.704,00, el contrato registro en el RUP los códigos siguientes: 30111500: CONCRETO Y MORTEROS, 30121600: ASFALTOS, 30121700: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS, 72101500: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN, 72141000:</p>			

	<p>SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, 81101500: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, 81102200 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE, 95121600: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.</p>			
	<p>Contrato 248 del 25 de noviembre de 2017 Objeto "Realizar mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Purificación Tolima", por valor de \$657.586.196, el contrato registro en el RUP los códigos siguientes: 30111500: CONCRETO Y MORTEROS, 30121600: ASFALTOS, 30121700: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS, 72101500: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN, 72141000: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS, 81101500: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, 81102200 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE, 95121600: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>	<p>SOBRE 1 ANEXO 12 FOLIO 10-17</p>	

3. Oferta económica

Concepto	Cant meses	Valor Total
<b>"CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LAS MARIMBAS – P.A. RSO LAS MARIMBAS"</b>	5,00	\$ 846.639.297,37
<b>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTOS</b>		\$ 846.639.297,37

4. Oferta Económica Detallada

ANEXO 7 - PROPUESTA ECONOMICA DETALLADA					
INGENIERIA Y MINERIA S.A.S. - INGEMIN S.A.S.					
CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LAS MARIMBAS P.A. RSO LAS MARIMBAS					
PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>I - EXPLANACIONES</b>					<b>\$ 23.556.028,51</b>
201.3	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EXISTENTE	m3	343	\$ 19.872,03	\$ 6.810.106,01
201.2.2	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION Y CANALES	m3	23	\$ 11.935,30	\$ 274.511,90
210.2.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	m3	450	\$ 36.589,80	\$ 16.465.410,00
<b>II - AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES</b>					<b>\$ 210.043.392,00</b>
320.1	RELLENO EN MATERIAL DE PRESTAMO PARA TERRAPLEN	m3	2701	\$ 59.280,00	\$ 163.072.080,00
330.1	BASE TRATADA CON CEMENTO RESISTENCIA R-3.5 (INCLUYE SUMINISTRO DE CEMENTO)	m3	180	\$ 257.018,40	\$ 46.371.312,00
<b>III- ESTRUCTURAS Y DRENAJES</b>					<b>\$ 531.368.133,32</b>
040.1	ACERO PARA REFUERZO DE TABLERO Fy=420 Mpa	KG	3785	\$ 7.300,00	\$ 27.859.871,00
040.1	ACERO PARA REFUERZO BORDILLO Fy=420 Mpa	KG	405	\$ 7.300,00	\$ 2.981.043,00
040.1	ACERO PARA REFUERZO DE LOSA DE APROXIMACION	KG	756	\$ 7.300,00	\$ 5.504.013,00
021.1.2	PILOTE CAISSON DE DIAMETRO 1.20m CON F' c=21 Mpa	m	24	\$ 3.529.190,25	\$ 84.700.565,94
030.3	CONCRETO PARA CIMENTACION Y ESTRIBOS 21 Mpa	m3	135,9	\$ 968.839,30	\$ 131.665.261,00
030.3	CONCRETO BORDILLOS F'c=28 Mpa	m3	2,7	\$ 863.515,85	\$ 2.331.492,80
030.3	CONCRETO TABLERO (PLACA SOBRE LAMINA COLABORANTE) F'c= 25 Mpa	m3	24,0	\$ 762.612,50	\$ 18.760.267,50
040.1	ACERO PARA VIGAS Y RIOSTAS A588	kg	10407	\$ 13.078,00	\$ 136.887.426,00
030.4	CONCRETO TIPO D - 210 kg/cm2 - PLACAS DE ACCESO	m3	19,2	\$ 750.781,21	\$ 14.414.999,30
030.5	CONCRETO DE LIMPIEZA TIPO E- 175 kg/cm2	m3	5,5	\$ 577.259,80	\$ 3.174.928,90
040.1	ACERO DE REFUERZO INFRAESTRUCTURA	kg	3077	\$ 7.300,00	\$ 22.648.566,20
042.1	APOYO ELASTOMERICO	un	6	\$ 470.914,00	\$ 2.825.487,60
042.2	JIUNTAS DE DILATACION	m	12	\$ 874.291,00	\$ 10.491.499,20
050.4	MONTAJE DE LA ESTRUCTURA METALICA	kg	10407	\$ 4.627,89	\$ 48.440.149,48
073.2	LAMINA COLABORANTE STEEL DECK CAL 22	m2	108	\$ 105.027,00	\$ 11.342.916,00
073.2	TUBERIA ALCANTARILLADO PVC 3"	m	5,6	\$ 60.139,39	\$ 336.780,00
073.2	BARANDA METALICA	m	36	\$ 192.840,70	\$ 6.942.265,20
<b>V - SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD</b>					<b>\$ 3.811.717,00</b>
710.1	SEÑALIZACION	un	10	\$ 381.171,70	\$ 3.811.717,00
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS + A.I.U.</b>					<b>\$ 768.779.270,83</b>
Descripción AIIU					
	ADMINISTRACION	20%		\$ 153.755.854,17	
	IMPREVISTOS	5%		\$ 38.438.963,54	
	UTILIDAD	5%		\$ 38.438.963,54	
OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA					\$ 18.700.000,00
CARACTERIZACION VIAL					\$ 2.801.059,00
COSTOS DE PREDIOS					\$ 1.710.004,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO					\$ 16.410.000,00
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>					<b>\$ 808.200.333,83</b>
CONTINGENCIA					\$ 38.438.963,54
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 846.639.297,37</b>

5. Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Para el desarrollo del Contrato de Obra, los proponentes deben enmarcar su oferta entre el valor mínimo (\$761.979.019) y máximo (\$846.643.355), es decir, no podrán presentar un valor inferior al valor mínimo, ni superior al valor máximo del presupuesto estimado por proyecto.	El valor de la propuesta presentada es \$846.639.297,37; se evidencia que no presenta ningún error de tipo aritmético y se encuentra dentro del presupuesto estimado máximo y mínimo permitido.	<b>CUMPLE</b>	SOBRE 1 ANEXO 15 FOLIO 1, ANEXO 16 FOLIO 1
Anexo No 7: Desglose de la oferta. La oferta económica deberá estar debidamente firmada por el representante legal del proponente o por la persona facultada para ello mediante poder debidamente otorgado	El proponente adjunta los anexos requeridos diligenciados y firmados por el representante legal, en formato PDF.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética	El costo de total de la propuesta económica presentada es igual al obtenido al realizar la revisión aritmética, no presenta errores o imprecisiones de este tipo y se encuentra dentro de los rangos máximo y mínimos establecidos en la presente licitación.		
Todos los valores se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	La oferta económica cumple con este requisito, pero al desglose de la oferta se le aplica el ajuste al peso.		

## 6. Personal mínimo Requerido

CARGO	OBSERVACIONES	TARJETA PROFESIONAL	CARTA DE INTENCION	EVALUACIÓN
<b>DIRECTOR DE OBRA</b>	El proponente presenta la hoja de vida de Édison Gaviria Orrego, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, Anexa Certificado como director de obra de acuerdo a los requisitos establecidos (certificación participación en proyectos de obras civiles, mayor igual al 100% del presupuesto oficial), Folio 2-10 Sobre 1 Anexo 15.	Aporta Tarjeta Profesional número 17202-153799 y Certificado De Vigencia de la matrícula profesional.	Aporta carta de intención: Folio 10 Sobre 1 Anexo 15	<b>CUMPLE</b>

<b>RESIDENTE DE OBRA</b>	El proponente presenta la hoja de vida de Édison Richard Fabricio Prada Usme, ingeniero civil con 10 años de experiencia, Folios 10-23 Sobre 1 Anexo 15.	Aporta Tarjeta Profesional número 70202-149116 y Certificado De Vigencia de la matrícula profesional.	Aporta carta de intención: Folio 23 Sobre 1 Anexo 15	<b>CUMPLE</b>
<b>TOPOGRAFO</b>	El proponente presenta la hoja de vida de William Gustavo Lozano Castellanos Topógrafo con experiencia de más de Ocho (8) años, Folios 24-34 Sobre 1 Anexo 15.	Aporta Licencia profesional No. 01-1151 9 y certificado de vigencia no: 248934/2021	Aporta carta de intención: Folio 34 Sobre 1 Anexo 15	<b>CUMPLE</b>
<b>HSEQ</b>	El proponente presenta la hoja de vida de Karen Ibeth Bustos Cárdenas Ingeniera Industrial, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con 9 años de experiencia general.	Aporta Tarjeta Profesional número 70228-223346 y Certificado De Vigencia de la matrícula profesional	Aporta carta de intención: Folio 51 Sobre 1 Anexo 15	<b>CUMPLE</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

El equipo mínimo requerido aportado **CUMPLE** con los requerimientos establecidos en los términos de referencia numeral **5.3.2 PERSONAL MINIMO REQUERIDO**.

### EVALUACION TECNICA

EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA	OFERTA ECONOMICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

<b>RESULTADO</b>	<b>El Proponente cumple con los requisitos habilitantes de Orden Técnico</b>
<b>CUMPLE</b>	

### 7. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

NO	PROPONENTE	R. JURÍDICOS	R. FINANCIEROS	R. TÉCNICOS
1	INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La única propuesta evaluada, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de Referencia – LPA 002 de 2021.

## 8. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, lo cual se hará con a los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
EXPERIENCIA ADICIONAL	800
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
FACTOR DE CALIDAD	100
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

### EXPERIENCIA ADICIONAL

La experiencia específica adicional se evaluará de la siguiente manera: teniendo en cuenta lo solicitado en el cuadro de experiencia del personal mínimo requerido.

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA ADICIONAL	EVALUACION	PUNTAJE
<b>DIRECTOR DE OBRA</b>	Ingeniero Civil, con un mínimo de 12 años de graduado, con más de 5 años como especialista en Vías y Transporte que acredite con una certificación participación en proyectos de obras civiles, mayor igual al 100% del presupuesto oficial.	El proponente presenta la hoja de vida de Édison Gaviria Orrego, ingeniero civil, especialista en vías y transporte, Anexa Certificado como director de obra de acuerdo a los requisitos establecidos (certificación participación en proyectos de obras civiles, mayor igual al 100% del presupuesto oficial), Folio 2-10 Sobre 1 Anexo 15.	<b>CUMPLE</b>	<b>200</b>

<b>RESIDENTE DE OBRA</b>	Ingeniero Civil, con un mínimo de 10 años de graduado que acredite con una certificación participación en proyectos de obras civiles, mayor igual al 100% del presupuesto oficial.	El proponente presenta la hoja de vida de Édison Richard Fabricio Prada Usme, ingeniero civil con 10 años de experiencia, Anexa Certificado como Residente de Obra de acuerdo a los requisitos establecidos (participación en proyectos de obras civiles, mayor igual al 100% del presupuesto oficial) Folios 10-23 Sobre 1 Anexo 15	<b>CUMPLE</b>	200
<b>TOPOGRAFO</b>	Topógrafo con experiencia de más de Ocho (8) años a partir de la expedición de la matrícula profesional y experiencia mínima en tres (3) proyectos de obra civil.	El proponente presenta la hoja de vida de William Gustavo Lozano Castellanos Topógrafo con experiencia de más de Ocho (8) años, Anexa Certificado como topógrafo en obra civil (folio 33), sin embargo, <b>NO CUMPLE</b> con la experiencia mínima en tres (3) proyectos de obra civil requeridos, Folios 24-34 Sobre 1 Anexo 15	<b>NO CUMPLE</b>	0
<b>HSEQ</b>	El proponente presenta la hoja de vida de Karen Ibeth Bustos Cárdenas Ingeniera Industrial, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con 9 años de experiencia general, Anexa Certificado de experiencia de acuerdo a los requisitos establecidos (experiencia mínima en un proyecto de obra civil). 25-51	Aporta Tarjeta Profesional número 70228-223346 y Certificado De Vigencia de la matrícula profesional	<b>CUMPLE</b>	200
<b>TOTAL</b>				<b>600</b>

### PROMOCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

El Proponente certifica que el 100% de los bienes y servicios ofertados son de origen nacional

Para efectos del análisis del factor referido al Fomento a la Industria Nacional, me permito indicar el origen de los bienes o servicios ofertados, así:

<b>ORIGEN DE BIEN O SERVICIO (CATEGORIAS)</b>	<b>ÍTEMS</b>
<b>NACIONAL (Nota 1)</b>	100%
<b>EXTRANJERO CON COMPONENTE COLOMBIANO (Nota 2)</b>	
<b>EXTRANJERO SIN COMPONENTE COLOMBIANO (Nota 3)</b>	

### **FACTOR DE CALIDAD**

El Proponente no Anexa documentación adicional referente a este punto.

### **RESULTADO REQUISITOS PONDERABLES**

<b>FACTOR DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>
EXPERIENCIA ADICIONAL	600
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
FACTOR DE CALIDAD	0
<b>TOTAL</b>	<b>700 PUNTOS</b>

## **9. CONCLUSIÓN**

Concluida la evaluación de la propuesta y de acuerdo con el resultado obtenido por el proponente, el comité Asesor y Evaluador de Red de Servicios de Occidente S.A., recomienda a la Gerencia de la sociedad RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE S.A., otorgar a la sociedad **INGENIERIA Y MINERIA INGEMIN S.A.S.** el contrato para la Construcción del puente vehicular sobre la quebrada las marimbas – P.A. Rso las Marimbas” dentro del marco del mecanismo de obras por impuestos, por cumplir con los requisitos habilitantes y ponderables de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021.

El presente informe se publica a los 06 días del mes de septiembre de 2021.

Firma Evaluadores

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
María Fernanda Sánchez	Asesora Jurídica	<b>FIRMADO</b>
Marli Ipia Cometa	Director Financiero	<b>FIRMADO</b>
Diego Yepes	Apoyo a la Gerencia	<b>FIRMADO</b>